

Alfabetización informativa en bibliotecas interculturales

Carmen Madrid Vílchez
Biblioteca de Andalucía

Francisco Javier Álvarez García
Biblioteca de Andalucía

Cristóbal Pasadas Ureña
Biblioteca Facultad de Psicología. Universidad de Granada

Bibliotecas, lugares de integración social

La misión de una biblioteca es servir a su comunidad, que en muchos casos es multicultural y multilingüe o que llega a ser cada vez más diversa culturalmente. Los servicios multiculturales y multilingües de la biblioteca aseguran la equidad del servicio y el acceso a la información.

La biblioteca pública actualmente se está convirtiendo según la UNESCO en un agente de desarrollo para las comunidades y para las personas, un escenario importante para la alfabetización informativa, la formación permanente y el auto-aprendizaje, un centro de información y de conocimiento para su comunidad, y un apoyo básico a la diversidad cultural constituyéndose en una plataforma de recursos e información.

Según las pautas Pullman las bibliotecas pueden ayudar a combatir la marginación social:

- Convirtiendo la integración social en una política prioritaria.
- Estudiando qué servicios son adecuados para atender las ne-

cesidades de los colectivos y grupos minoritarios en su área de actuación.

- Contactando con los grupos marginados para determinar sus necesidades y aspiraciones y hacerlos partícipes, lo cual requiere el compromiso directo del personal bibliotecario.
- Creando servicios bibliotecarios donde exista una demanda, pero al mismo tiempo ampliando los servicios y las instalaciones existentes.
- Adoptando horarios de apertura flexibles que reflejen los intereses y necesidades de la comunidad a la que sirve.
- Convirtiéndose en el principal punto de acceso a las TIC en el ámbito local y ofreciendo información sobre ayudas y subsidios, programas de empleo, formación y educación.
- Actuando conjuntamente con otros servicios ofrecidos por la administración local.
- Estableciendo contactos con ONGs y centros de enseñanza para desarrollar y ofrecer nuevos servicios.

El facilitar los servicios que la biblioteca puede prestar a los colectivos más recientes de inmigrantes plantea diversos problemas, por lo que se deben tener en cuenta una serie de factores de antemano:

- El tamaño y tiempo de permanencia de la población inmigrante, su edad, sexo, estado civil y nivel de estudios.
- Su conocimiento del idioma mayoritario del país.
- Su conocimiento del concepto de biblioteca pública y los beneficios que le puede aportar. Principalmente las preocupaciones básicas de los inmigrantes son de tipo económico y sobre cuestiones legales. Es conveniente que sean conscientes que la biblioteca les puede servir de ayuda en estos asuntos.

Las bibliotecas deben de atender las necesidades de los colectivos de inmigrantes que por lo general no cuentan con un dominio suficiente del idioma de acogida, por lo que se les podrían facilitar los siguientes servicios:

- Servicios de asesoramiento dirigidos específicamente a inmigrantes
- Equipos dotados con procesadores de textos en el idioma del inmigrante.
- Celebración de actividades culturales en las dependencias de la biblioteca.
- Diseño de sitios Web multilingües
- Contratar personal que provenga de esas propias minorías lingüísticas.

Pero las actividades de integración social que desarrollen los servicios bibliotecarios no deben considerarse de un modo aislado, sino que se deben incluir dentro de programas municipales de integración social más amplios y entrar en contacto con otros servi-

cios municipales y posibles aliados, tales como ONGs y responsables de educación a nivel nacional y local.

Función Educativa de la Biblioteca

Las bibliotecas públicas han de tener una dimensión educativa, deben transformarse con el fin de aprovechar al completo su potencial para el aprendizaje permanente dado que este fomenta la integración social, la participación activa de los ciudadanos, la creatividad y el desarrollo socioeconómico de las actuales comunidades multiculturales.

Actualmente se están viviendo unos cambios estructurales importantes en la sociedad que, aunque positivos para la mayoría de las personas, podrían llevar al borde de la marginación social a ciertos grupos especialmente vulnerables, como es el caso de la población inmigrante, debido principalmente a la rápida implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El conocimiento de las nuevas tecnologías resulta imprescindible para beneficiarse de las posibilidades de la formación a distancia a través de Internet y de las nuevas oportunidades de empleo en la sociedad del conocimiento. Aquellos que no tienen acceso a Internet están perdiendo oportunidades. Las bibliotecas públicas son los lugares ideales en todos estos casos y deberían convertirse en el centro de atención de la comunidad a la que sirven, ya que:

- Son lugares de fácil acceso y de ocio, abiertos al ciudadano
- Suministran una amplia gama de recursos y servicios
- Representan los valores indispensables que contribuyen al logro de una sociedad integradora
- Son lugares de encuentro abiertos a todos por igual, y una puerta al conocimiento y la diversidad
- Ponen a disposición de los ciudadanos materiales para el aprendizaje
- Son catalizadores de cambios e innovaciones
- En general, son lugares dotados de las tecnologías necesarias para acceder al conocimiento

Los responsables de biblioteca pública pueden contribuir a la regeneración de la comunidad a la que sirven, proporcionando acceso a las TIC y dinamizando sus bibliotecas para que se utilicen como lugares de encuentro. Así mismo, pueden fortalecer la cohesión social de su área de actuación, desarrollando programas para atraer a potenciales usuarios que carezcan de información y no tengan acceso a la red.

En una sociedad culturalmente diversa las bibliotecas interculturales deben potenciar la alfabetización digital y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, promo-

cionar la diversidad lingüística en el ciberespacio, potenciar el acceso universal al ciberespacio, incluyendo programas que apoyen la educación de los usuarios y las herramientas necesarias para la alfabetización como parte integrante de sus servicios.

La IFLA se encuentra comprometida en este movimiento de la alfabetización informacional apoyando la difusión de Manifiestos como *La Declaración de Praga "Hacia una sociedad alfabetizada en información"* (2003) <http://www.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoc-es.html>, ó la *Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informativa y el aprendizaje a lo largo de la vida* (2005). <http://www.ifla.org/III/wsis/BeaconInfSoc-es.html>

Algunas bibliotecas en Estados Unidos han adoptado la alfabetización informacional como su misión principal, como se demuestra en la página de inicio de la Biblioteca Pública de Pasadena (California): "En los albores del siglo XXI, nuestra prioridad será el fomento de la alfabetización informacional en nuestra comunidad multicultural, haciendo accesible la información mundial a toda nuestra comunidad local y reforzando nuestro estrecho vínculo de cooperación con los colegios locales." <http://cityofpasadena.net/library/>

Muchas bibliotecas en comunidades con una alta tasa de inmigración ofrecen clases para ayudar a sus usuarios a navegar, encontrar y utilizar la información que necesitan para vivir en Estados Unidos y convertirse en ciudadanos. La Biblioteca de Queens en la ciudad de Nueva York presta servicios a la población más diversa de Estados Unidos con "Servicios de Inmigrantes y Ciudadanía" que incluye clases sobre ciudadanía, manejo de determinadas situaciones e inglés. http://www.queenslibrary.org/index.aspx?seccion_id=5&page_id=42).

En Canadá La Biblioteca Pública de Vancouver da acceso a gran número de enlaces multilingües, para atender las necesidades de la comunidad multicultural de la ciudad. Además, la biblioteca ha puesto en marcha:

- Programas multilingües de fomento de la lectura (para niños y adultos).
- Programas de formación de usuarios para los no hablantes de inglés (en mandarín, cantonés y japonés).
- Programas de alfabetización digital básica (en mandarín, cantonés, japonés y panjabí).
- Programas de formación básica en el uso de Internet (en mandarín, cantonés, japonés y panjabí).
- Programas de formación básica para el uso del correo electrónico (en cantonés y mandarín).

<http://www.vpl.vancouver.bc.ca>

Situación en Andalucía

Andalucía es la segunda comunidad autónoma en extensión y la primera en número de habitantes de España. Es la cuarta comunidad autónoma española con mayor presencia de población extranjera residente de forma regularizada. El 6,55% del total de la población es extranjera: 3,13% procedentes de la UE y 3,42% no procedentes de la UE.

Las mayores concentraciones de extranjeros europeos y extracomunitarios, se dan en la franja costera, aunque por razones distintas, ya que la población extranjera del espacio comunitario reside sobre todo en los municipios turísticos, la mayoría de la provincia de Málaga. El resto de la población extranjera se concentra sobre todo en zonas de cultivos agrícolas intensivos, localizados mayoritariamente en las provincias de Almería y Huelva y proceden principalmente de países africanos y del Este de Europa, aunque en todas las provincias andaluzas contamos con la presencia de población extranjera.

Teniendo en cuenta estos datos la Junta de Andalucía asume la inmigración como una de sus prioridades políticas y el Consejo de Gobierno, elabora y presenta el I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, cuya finalidad última es la plena integración del inmigrante en la sociedad de acogida. Por ello el Gobierno de la Junta de Andalucía decide la puesta en marcha del mismo, dándole un carácter integral a la política de inmigración.

http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion/opencms/portal/com/bin/portal/PoliticasyMigratorias/ContenidosEspecificos/PlanIntegral/plan_integral.pdf

Algunos de los objetivos de este plan son:

1. Favorecer la plena integración social, laboral y personal de la población inmigrante, como sujeto de derechos y deberes, creando las condiciones que favorezcan dicha integración en el seno de la sociedad andaluza.
2. Asegurar el acceso de la población inmigrante a los servicios básicos comunes al conjunto de la población.
3. Fomentar la sensibilización social acerca de los valores positivos del hecho de la inmigración, y de rechazo a toda forma de racismo y xenofobia, y cualquier clase de discriminación.

En el área socio-cultural el plan prioriza el potenciar las bibliotecas públicas como lugar de encuentro e intercambio cultural y ofrecer y asegurar el acceso a ellas de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Para ello la Consejería de Cultura pone en marcha en el año 2002 el programa de Bibliotecas Interculturales, en aquellos municipios con una población inmigrante superior al 3%. Las bibliotecas públicas municipales se dotan de fondos bibliográficos, en los idio-

mas preferidos por sus usuarios y realizan actividades dirigidas a toda la población con el fin de que haya un conocimiento mutuo de la cultura tanto del país de acogida por parte de la población inmigrante como de la cultura de los nuevos vecinos por parte de la población autóctona.

En Andalucía la creciente población de inmigrantes con frecuencia presenta factores de marginación, como son bajos ingresos, barreras idiomáticas, alta tasa de desempleo o el vivir en los barrios más deprimidos de las ciudades. Si facilitamos el acceso a Internet a estos colectivos para que puedan obtener información en su lengua materna, les ayudaremos a integrarse en la sociedad de acogida. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones estas minorías étnicas no disponen de contenidos online en su propio idioma, para intentar paliar esta situación se ha desarrollado la web Andalucía Entreculturas (www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/c) con recursos de información para minorías étnicas, lingüísticas y culturales en ocho idiomas cuyo objetivo es reunir en un solo punto de acceso todas aquellas informaciones útiles para la población inmigrante en Andalucía, y también información procedente de sus países de origen.

Pero estas herramientas no serán totalmente útiles si las personas a las que están dirigidas no tienen la formación suficiente para poder utilizarlas, es por ello que dentro del programa de Alfabetización Informacional establecido por la Consejería de Cultura incluido en el I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía, desarrollaremos un escenario específico para el aprendizaje permanente de la población inmigrante teniendo en cuenta sus necesidades.

El I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía (2008-2011) y la exclusión social

En efecto, en el I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía (2008-2011) (en adelante IPSBA) (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/servlet/download?up=29363>) el tema de la exclusión social y de servicios a los segmentos de población con mayor riesgo de marginación social aparecen resaltados como parte sustantiva de los principios y de la visión a medio plazo que informan la redacción del plan. En concreto, en el principio nº 4 se afirma que “los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía tienen garantizado el acceso a los recursos y servicios culturales y de información para cubrir sus necesidades personales y colectivas en relación con... la inclusión social y la cohesión e identidad comunitaria...” Y en la visión de futuro a 10 años se incluyen los siguientes puntos:

- Las personas en desventaja y en riesgo de exclusión social por cualquier motivo en Andalucía dispondrán de programas especiales de atención a sus necesidades de información vital.
- Para quienes busquen oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, autoformación y actualización de competencias, a través del SABCD tendrán una primera oportunidad de formación en competencias básicas y un portal de acceso a recursos formativos.

Estos principios y visión a medio plazo constituyen la fundamentación de los planteamientos del IPSBA acerca del rol de las bibliotecas en este campo, que se determinan en el Objetivo Estratégico nº OE2, por el que el SABCD se deberá convertir en “garantía de atención prioritaria a grupos de riesgo de exclusión social y en desventaja como principal justificación social del SABCD”, y en su Línea Prioritaria de Actuación LPA5, sobre “desarrollo de planes y programas específicos de atención a inmigrantes y minorías”. Y es en esta LPA5 donde se enmarcan las acciones A13, Programa de bibliotecas interculturales”, A14, “Participación de bibliotecas escolares en programas de apoyo y compensación al colectivo de alumnado inmigrante y de minorías étnicas y culturales” y A15, “Planes especiales en las bibliotecas públicas andaluzas para atención a grupos excluidos del acceso a recursos digitales”.

El I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía (2008-2011) y la Alfabetización Informacional

En cuanto a la alfabetización informacional y sus planteamientos en el IPSBA, se fundamentan en el mismo principio 4 citado anteriormente, que contempla la garantía de acceso a recursos y servicios para “la educación formal y no formal, el aprendizaje permanente y las competencias básicas para funcionar en la sociedad actual”, así como en los puntos 4, 5, ya citados, y 7 de la visión a 10 años: “Ayuda y asesoramiento para la creación (individual o colectiva) de contenidos digitales relevantes para la comunidad”.

En aplicación de estos principios y esta visión, la alfabetización informacional se halla presente en los siguientes Objetivos Estratégicos:

- OE1 (SABCD como portal de acceso a la sociedad de la información), en su LPA3 (e-administración), Acción A8 “Demostrar el valor de las bibliotecas para creación de contenidos valiosos para la comunidad”, que se correlaciona estrechamente con las variables de Alfin de creación de contenidos y comunicación a públicos específicos.
- OE4 (Avances en planificación del SABCD y en coordinación interinstitucional), LPA11 (Coordinación de diversas Consejerías con responsabilidades en el aprendizaje permanente), Ac-

ciones A32 “Programa piloto de formación en multialfabetismo coordinado entre bibliotecas públicas municipales, centros escolares y centros Guadalinfo”, A33, “Programas conjuntos de formación en el acceso y uso de la información (alfabetización informacional) orientados a las familias”

- OE6 (Personal del SABCD), LPA 19 (Ofertas formativas), Acción A 53 “Formación específica de todo el personal del SABCD en técnicas de ayuda al aprendizaje permanente y a la autoformación en competencias básicas y en alfabetización informacional de la ciudadanía”
- OE8 (Bibliotecas públicas como punto de acceso a recursos para aprendizaje e inclusión), LPA 28 (Gestión de acuerdo con necesidades de usuarios), Acción A77 “Programas de formación en el acceso y uso de la información (alfabetización informacional) para diferentes sectores de la población”.

Se puede afirmar, por tanto, que la inclusión social y la alfabetización informacional aparecen planteadas en estrecha conexión a todo lo largo y ancho del IPSBA, justamente en aplicación de la evidencia que nos dice que la mera existencia de unos recursos disponibles no nos asegura su mayor y mejor uso en beneficio de la población, por lo que hay que asegurarse de que la información de su existencia llega a los destinatarios y de que se les forma para que sepan sacar el máximo rendimiento. Por tanto, un plan que no hubiese contemplado la faceta de formación de usuarios y de formación en alfabetización informacional y multialfabetismo no habría merecido el nombre de tal.

El Plan ha sido aprobado, publicado y comenzado a aplicar por la Consejería de Cultura de acuerdo con las previsiones presupuestarias incluidas en el Anexo: Financiación y presupuesto. Dadas las fechas de aprobación del Plan y, sobre todo, los retrasos evidentes imputables al hecho de que estamos en año electoral, no hay información disponible sobre el nivel de ejecución de presupuestos que tengan que ver con las acciones contempladas en relación con la inclusión social, las bibliotecas interculturales o la alfabetización informacional, aunque sí se pueden ofrecer signos de movimiento, como, por ejemplo, la planificación conjunta entre Consejería de Cultura y Federación de Municipios y Provincias de Andalucía para celebrar cursos de formación de formadores de Alfin en todas las provincias para bibliotecarios municipales a lo largo del último trimestre del año en curso, como prueba evidente de que las consideraciones del IPSBA sobre la búsqueda de la máxima eficacia social de los recursos financieros aportados por todas las instituciones empiezan a surtir los efectos deseados, al menos en la planificación conjunta y coordinada.

Resulta evidente, por lo demás, que las actividades de Alfin en las distintas bibliotecas del SABCD no dependen en su mayor parte de necesidades presupuestarias especiales aportadas por el Plan, sino de reasignaciones presupuestarias normales y, sobre todo, de determinación de prioridades de actuación en cuanto a uso de recursos de tiempo, de personas y de equipamientos ya disponibles. En la fase de desarrollo en la que se encuentran la mayoría de las bibliotecas públicas de Andalucía en relación con la Alfin, lo que más se echa en falta es la existencia de materiales de formación en Alfin adaptados a las necesidades de la población general a la que tienen que atender y, por tanto, mucho menos materiales específicos adaptados a poblaciones inmigrantes.

Justo por estas razones, desde hace un par de años se ha venido trabajando en la traducción y adaptación de los materiales diseñados y desarrollados en Escocia bajo las siglas IHS (Habilidades para el manejo de información), gracias a la colaboración entre la Fundación para la Enseñanza Abierta en Andalucía “Fernando de los Ríos”, bajo la dirección del Prof. Pereira, la Biblioteca de Andalucía en la persona de su director Javier Álvarez y la Biblioteca Universitaria de Granada en la persona de Cristóbal Pasadas.

DAMI adaptado a la población inmigrante en Andalucía

El DAMI ha sido desarrollado mediante especificaciones técnicas heredadas del IHS escocés, y utiliza LRN 3.0Toolkit de Microsoft, con módulos de aprendizaje en XML, cumpliendo con el IMS (<http://www.imsglobal.org>) y los escenarios en HTML. Se cumple con las normas de accesibilidad W3C en el nivel 1. Ha sido probado y puede ser importado por las siguientes versiones de VLEs (Entornos virtuales de Aprendizaje):

- Blackboard 6.0
- Learnwise 2.0
- Teknical Virtual Campus 4.0
- WebCT Campus Edition 4.0

El proyecto fue desarrollado inicialmente en Escocia y adaptado a la realidad de España y Andalucía. Se ha basado en una investigación exhaustiva para encontrar materiales de aprendizaje que sirvan como muestra de la gama de competencias necesarias para una sociedad rica en información.

De forma resumida, las metas y objetivos del proyecto han consistido en desarrollar materiales de aprendizaje en línea que:

- Implicen utilización de habilidades de información en una gama de medios – textos impresos, Internet, etc.

- Produzcan contenidos en línea basados en el principio de utilización de elementos multimedia interactivos en apoyo de la pedagogía.
- Sean genéricos pero escritos de forma que incluyan una amplia gama de temas y habilidades relevantes para una audiencia lo más extensa posible.
- Sean ofertables por la red.
- Incluyan autores (provenientes de la enseñanza Secundaria, de la Formación Profesional Superior, de la Enseñanza Superior y de las Bibliotecas Públicas), redactores y tecnólogos en el equipo encargado del desarrollo.

El material del curso está originalmente compuesto por:

5 Escenarios/temas – se trata de actividades de aprendizaje interactivo en torno a una familia que se encuentra envuelta individual y colectivamente en la necesidad de encontrar información sobre empleo, ocio, investigación, compras y viaje. Cada escenario incluye enlaces con diferentes módulos de aprendizaje que explican, refuerzan y ayudan a guiar al estudiante por una serie de actividades prácticas.

23 módulos de aprendizaje – pequeñas piezas para el aprendizaje interactivo sobre cómo:

- a) utilizar y recuperar información de una gran variedad de fuentes (libros, periódicos, revistas, por citar sólo algunos)
- b) utilizar competencias y técnicas como planificación, búsqueda de información, encontrar y usar la información, y evaluar esa información para asegurarse de que cubre las necesidades del alumno.

Dentro del material hay una serie de actividades a desarrollar, enlaces a sitios web, términos del glosario y algunos ejercicios en línea para repasar y para comprobar los conocimientos y habilidades. También hay más fuentes de información a investigar para quienes deseen aprender más sobre el tema.

De entre los contenidos modulares, junto a seleccionar algunos para su adecuación, es durante su remisión desde los escenarios donde se realiza la adaptación a las necesidades específicas de la población inmigrante. Se crea un escenario específico, con título significativo, "Inmigración", centrado sobre todo en búsquedas de información prácticas sobre empleo, educación, asistencia jurídica o cultura. Los enlaces se hacen a los módulos generales, destacando las fuentes de información (Ordenación, Libros, Diccionarios, Diarios, etc.) naturaleza y estrategia de las búsquedas (Booleanas, Planificación, Uso de la Web) y, sobre todo, evaluación, validez, fiabilidad, conveniencia... de la información y sus fuentes.

Para el escenario, la remisión a enlaces Web debe basarse en la página "Andalucía Entreculturas", a su vez estructurada de manera acorde con webs similares en países nórdicos, en los que se inspira.

Así, la temática del módulo se estructura en torno a las habilidades prácticas que les permitan buscar información útil para mejorar sus:

- Competencias vitales
- Competencias para la solución de problemas
- Competencias en el Manejo de la Información
- Competencias en el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- Habilidades para la navegación web

Las fuentes de información seleccionadas en el escenario serán entonces:

- Asesoría Jurídica, documentación, normativa Legal.
- Conocimiento del país, estadísticas, datos geográficos.
- Cultura, costumbres, religiones.
- Educación, becas, enseñanza para adultos, lengua española.
- Bolsas de empleo, permisos de trabajo, defensa de la mujer
- Seguridad social, consumo, vivienda, sanidad.
- Consulados, embajadas, organizaciones no gubernamentales de apoyo a inmigrantes.

Bibliografía

IFLA/ UNESCO. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, 2001

http://travesia.mcu.es/documentos/directrices_servicio_bp.pdf (consulta: 11 junio de 2008).

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS E INSTITUCIONES (IFLA). Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales. Comunidades Multiculturales: directrices para el Servicio Bibliotecario,

<http://www.ifla.org/VII/s32/pub/guide-s.htm> (consulta: 11 junio de 2008).

LARSEN, J. I. JACOBS, D. L. VLIMMEREN, T. V.: Multiculturalidad en la biblioteca: cómo pueden servir las bibliotecas públicas a las poblaciones multiculturales. Barcelona: Fundación Berstelmann, 2004.

Pautas Calimera <http://www.calimera.org/countries/Spain.aspx> (consulta: 11 junio de 2008).

Pautas Pullman <http://www.pulmanweb.org/DGMs/DGM-Spanish-Ver-Apr03.doc> (consulta: 11 junio de 2008).

PINTO, María. SALES, Dora Alfabetización Informativa para una sociedad Intercultural: algunas iniciativas desde las Bibliotecas Públicas. En: Anales de Documentación, nº 10, 2007
<http://www.um.es/fccd/anales/ad10/ad1018.pdf> (consulta: 11 junio de 2008)